



ACCESO ■ EN OCTUBRE, UNA VEZ FINALIZADO EL PROCESO DE ADMISIÓN

Las plazas vacantes de los grados se cubrirán con citas presenciales

■ La Universidad convocará el mismo día a todos los alumnos en lista de espera y en orden completará las titulaciones ■ Hasta ahora era un proceso telefónico que provocaba retrasos

R.D.L.

La Universidad de Salamanca pondrá en marcha este año un nuevo sistema de cita presencial para gestionar las listas de espera de los estudiantes que han solicitado el acceso para iniciar estudios de grado.

Hasta ahora el procedimiento para cubrir las plazas vacantes en octubre, una vez finalizado el sistema habitual de admisión con la publicación de las sucesivas listas de corte, era telefónico, lo que daba lugar a un proceso muy largo que se extendía durante semanas, ya que muchos estudiantes no respondían a la primera llamada, y a su vez, generaba muchas quejas por parte de los alumnos afectados.

Con el objetivo de agilizar este mecanismo, el Consejo de Docencia de la institución académica salmantina acordó el



Estudiantes esperando para formalizar su matrícula en la Universidad. /ARCHIVO

pasado lunes implantar un nuevo sistema de cita presencial, de forma que todos los estudiantes en lista de espera serán llamados a un acto público convocado a

una hora, día y lugar concreto del que se informará previamente. En ese acto, por riguroso orden en función de la nota de admisión y del cupo al que

pertenece el estudiante —no se tendrá en cuenta el orden de preferencia indicado en la preinscripción— los alumnos serán admitidos y deberán formalizar la matrícula el mismo día del llamamiento para no perder su derecho.

El proceso comenzará el día 2 de octubre, fecha en la que se publicarán en la web de la Universidad de Salamanca y en los centros las titulaciones con plazas vacantes en las que haya estudiantes en lista de espera. Esa publicación tendrá la consideración de notificación oficial.

A continuación, a través de la web de la Universidad se informará a los alumnos del día, la hora y el lugar en el que se llevará a cabo la adjudicación de las vacantes de cada una de las titulaciones. A dicho acto podrán acudir los estudiantes o las personas en quienes deleguen.

LOS DETALLES

■ VACANTES A PARTIR DE LOS MESES DE OCTUBRE. El nuevo procedimiento acordado por el Consejo de Docencia de la Universidad de Salamanca se aplicará sólo para cubrir las plazas vacantes una vez finalizado el procedimiento habitual de admisión en las universidades públicas de Castilla y León, que se desarrolla en julio y septiembre.

■ PROCEDIMIENTO HABITUAL DE MATRICULACIÓN. Las universidades de Castilla y León publicarán el primer listado de admitidos en las titulaciones de grado para alumnos de primer curso el 19 de julio. Así, del 19 al 25 de julio se desarrollará el primer plazo de matriculación. El 30 de julio saldrá un nuevo listado y el proceso de matriculación correspondiente tendrá lugar del 30 al 31 de julio. Los siguientes listados se darán a conocer ya en septiembre, los días 6, 16 y 25 y los plazos de matrícula serán del día 6 al 10, del 16 al 17 y del 25 al 30 de septiembre. Cumplidos estos periodos, la Universidad de Salamanca iniciará el nuevo proceso para cubrir las plazas que hayan quedado vacantes.